

MARCAS GRABADAS DE ANTIGUAS MEDIDAS EN GIPUZKOA: ZEGAMA, BERGARA Y ZIZURKIL

J.J. Fdez. Beobide

En el último número de ESTRATA (nº 3), aparece el artículo sobre La Vara de Jaca escrita por los hermanos José Luis y Juan Carlos Echeveste. El presente artículo puede interesar como complemento, ya que se citan diferentes medidas patrón grabadas en piedra, entre las que también se encuentra la vara.

Este tipo de representación tallada en muros o pilares no es rara, aunque sí poco habitual en el País Vasco. Además de las aquí tratadas, son conocidas las de Biasteri-Laguardia. Fuera de este ámbito, la de Sos del Rey Católico y la ya tratada de Jaca, son las más próximas de las que tengo noticia. Mucho más habitual que estas marcas públicas, era guardar las medidas patrón en los ayuntamientos y alhóndigas, para su uso y comprobación en días de mercado y para cotejo con las utilizadas en otros establecimientos como tiendas, tabernas o carnicerías.

LA VARA DE ZEGAMA

Llevado por mi afición a la búsqueda de «graffittis» en antiguos edificios y particularmente en los religiosos, he encontrado en los muros de la iglesia de **San Martín de Zegama** interesantes ejemplos. En la fachada Sur, en los muros del atrio aparecen diversas cruces, fechas del siglo XVIII y pequeños dibujos arquitectónicos a modo de plantillas. En la fachada Norte (Foto 1) y en solitario, existe una traza cuadrangular y rectilínea, que se corresponde con la antigua unidad de medida: la **Vara** (Foto 2).

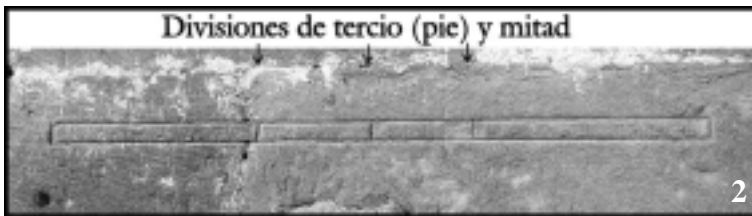
En este emplazamiento (Plaza de San Martín), se celebraba hasta hace pocos años, la feria anual de San Martín. Un banco corrido de piedra a lo largo del muro y restos de anclajes metálicos, forman parte de su entorno. Hay que tener en cuenta también, que Zegama es la primera población de la provincia, de lo que fue durante un tiempo el Camino Real. A través de san Adrián comunicaba con Alava y de Otsaurte con Navarra. La diferencia de longitudes entre las varas navarra y guipuzcoana, (con la castellana es inapreciable), sería un motivo adicional para su presencia en dicho lugar.

La marca cincelada en el muro está a una altura de 167 cm sobre el banco corrido, (equivalente a 2 varas). Su longitud, aunque difícil de medir con exactitud milimétrica, -dada su relativa talla grosera y el desgaste del tiempo-, la estimo en unos 835 / 836 mm. Tiene tres marcas de fracción: una central (fracción de 1/2 vara) y otras dos laterales que la dividen en tres



partes iguales (fracción de 1 pie o tercio). El grosor de su trazado es algo desigual y se puede estimar entre 23 y 25 mm. (una **pulgada**).

En cuanto a su antigüedad es difícil de datar. Aunque se encuentra sobre un muro que pudiera pertenecer a la más antigua fábrica de la iglesia (s.XV-XVI), habría que retardar su traza hasta el s.XVIII, si como parece, el banco corrido descrito tiene relación con esta marca, ya que este banco sigue el traza-



do del nuevo crucero realizado a partir de 1736.

Recordemos que en el momento de fijar las medidas provinciales en relación al Sistema Métrico decimal, a mediados del siglo XIX, se estima la medida de la vara castellana en 83,5906 cm., la guipuzcoana 83,7 cm. y la navarra 78,5 cm. Dada la inapreciable diferencia entre la gipuzcoana y la castellana, y las condiciones de medida en un material sin bordes exactos, es difícil interpretar si se utilizaba en esta población una u otra vara o si se hacía diferencia entre ellas (ver tablas al final del artículo).

LAS 7 FIGURAS DE BERGARA

En las arquerías de su ayuntamiento, es conocida la existencia de varias figuras, que sin duda se corresponden con antiguas medidas patrón.

El edificio consistorial (Foto 3) recientemente restaurado, tiene una bella fachada asentada sobre 10 arcos. Fue construido en la última década del s.XVII bajo planos y dirección de Lucas de Longa. Por la disposición de los vanos de la primera planta, es fácil diferenciar dos edificios unidos: a la izquierda la primi-

tiva casa concejil, mostrando tres hermosos escudos sobre los seis primeros arcos. Los otros cuatro arcos siguientes, sostienen la fachada del edificio que el mismo arquitecto construyó para vivienda propia y que con igual uso, pronto pasó a propiedad municipal. En los bajos del

ayuntamiento se dispone la alhóndiga (lugar en donde se guardaban la balanza, y los pesos y medidas patrones). Al acabar la obra, en 1700, y según nos cuenta Gorosabel en su Diccionario Histórico y Geográfico, se ubica en la plaza del ayuntamiento el importante «*mercado franco de cereales*» que desde siglos se celebraba en la población. Se regía con la medida de la fanega de Avila que se había hecho traer en 1498.

Las figuras -7 en total- (Foto 4 y 5) están en la parte exterior de los pilares extremos de la arquería del primitivo cuerpo consistorial (pilares 1º y 7º). En el resto de pilares no se aprecian otros graffittis, salvo en los cuatro que pertenecen al edificio contiguo que completa la fachada. En este caso se trata de apellidos (Lili, Beristain, Elorza, Olea...), de los que se ignora su razón de ser en dicho lugar.

Frente a lo que fue la entrada de la alhóndiga, en el 7º pilar, se encuentran dos figuras. La más evidente es lo que parece una representación de un plato de balanza de unos 82 u 83 cm de altura y anchura. Las líneas tienen una cuidadosa talla. Su función parece ser simbólica revelando la localización de la balanza. Junto a ésta y en vertical, hay otra marca rectilínea, no tan bien trazada, cuya medida se aproxima a 1, 671 m. (doble vara o braza





castellana). La braza castellana no parece ser una unidad usual en Gipuzkoa. La larga tradición textil de Bergara quizás sea una razón para la presencia de esta medida, al ser Castilla su principal mercado.

En el pilar que hace esquina (el 1er pilar) hay 5 figuras, alguna parcialmente tapada y destruida por una tubería bajante de desagüe. La más clara de identificar es la vara, una línea horizontal simple, de cuidada talla, cuya medida se puede estimar entre 836 y 837 mm. Al igual que la doble vara antedicha, no tiene ninguna subdivisión.

En cuanto al resto de figuras (Foto 4), su interpretación se me hacía más difícil al pensar en principio, que fueran representaciones de medidas comunes de capacidad. La explicación era mucho más evidente y sencilla, y me la brindó la experiencia de Fermín Leizaola. Al enseñarle las figuras, en seguida las identificó con la representación de moldes de tejas y baldosas. Él mismo me comentó la existencia en Biasteri-Laguardia de unas figuras semejantes que posteriormente pude comprobar y comparar, resultando su parecido más que evidente (Foto 6).

La documentación proveniente de J.J.G. y ayuntamientos, entre los siglos XVI y XVIII, hablando de tejeras o tejeros es frecuente. El tema se hace interesante y curioso cuando uno se adentra mínimamente en su estudio. Las tejeras en sus hornos producían tejas, ladrillos, baldosas y a veces cal. El aporte de estos materiales era fundamental por el constante crecimiento y desarrollo de la población. Sin embargo y como señala Larramendi en su Coreografía, el oficio de tejero (junto al de carnicero-cortador!) debía ser tenido por vil en aquella sociedad de nobleza universal que no hacía remilgos a otros trabajos manuales. El mismo autor ya anota que los tejeros solían ser vascofranceses, y este origen explicaría algunos de los problemas habituales que se exponen en estos documentos.

En muchos casos los municipios tuvieron que establecer tejera propia. Se ponía en subasta pública con un precio máximo y una producción determinada. Pero en la documentación aparecen los conflictos: El precio debía ser bajo ya que a veces no se cubría la subasta y se tenían que aceptar precios mayores. Otras veces el tejero pedía que se reconsiderara el precio que no

debió ser tenido por vil en aquella sociedad de nobleza universal que no hacía remilgos a otros trabajos manuales. El mismo autor ya anota que los tejeros solían ser vascofranceses, y este origen explicaría algunos de los problemas habituales que se exponen en estos documentos.



podía sostener. También se prohíbe que se arrienden las tejedorías a «*personas unidas y de una compañía*», ya que es de imaginar, que se pusieran de acuerdo para subir los precios. La procedencia común de los tejeros parece que facilitaría esta práctica. En Elgoibar y Bergara en una época coinciden ser originarios de Larrasoro (Laburdi).

A comienzos del s. XVII se trata en Juntas sobre el tamaño de la teja. No daba igual pagar lo mismo por millar de tejas grandes o pequeñas, y los tejeros franceses fabricaban tradicionalmente tejas más pequeñas. Así en las J.G.G. en Azkoitia del 14/24 Nov. 1601, Fuenterrabía aduce que: «los texeros que a ella binieren son franceses, los cuales el precio de la texa y ladrillo an subido a exçesivos precios y no cuezen ni azen obra que valga nada, y an achicado la medida, cuyo remedio anssi bien pidio». y la Junta acuerda: «*y en cuanto a lo de la texa e ladrillo acordo e mando que las justicias hordinarias agan buscar y recojer las medidas primeras y que conforme a ellas agan se tenga en la dicha medida...*». En las de Elgoibar del 8/18 Abril 1606 se fija la medida para toda la provincia, y se resume el acuerdo de esta forma: «*Este día, a proposición de Azcoitia la junta ordenó que en el ladrillo y teja haya la misma medida en toda esta Provincia de Guipúzcoa, conforme a la medida que esta villa de Elgoibar tiene, y que en toda la dicha provincia se guarde*»

Volviendo de nuevo a las figuras de la 7ª columna vemos en primer lugar la figura trapezoidal que representa al molde de la teja. El surco es profundo, grueso y bien trazado. Parece que serviría para poder corroborar delante de la población que los moldes empleados eran correctos, ya que se deberían poder introducir en dicha ranura (fig.7).

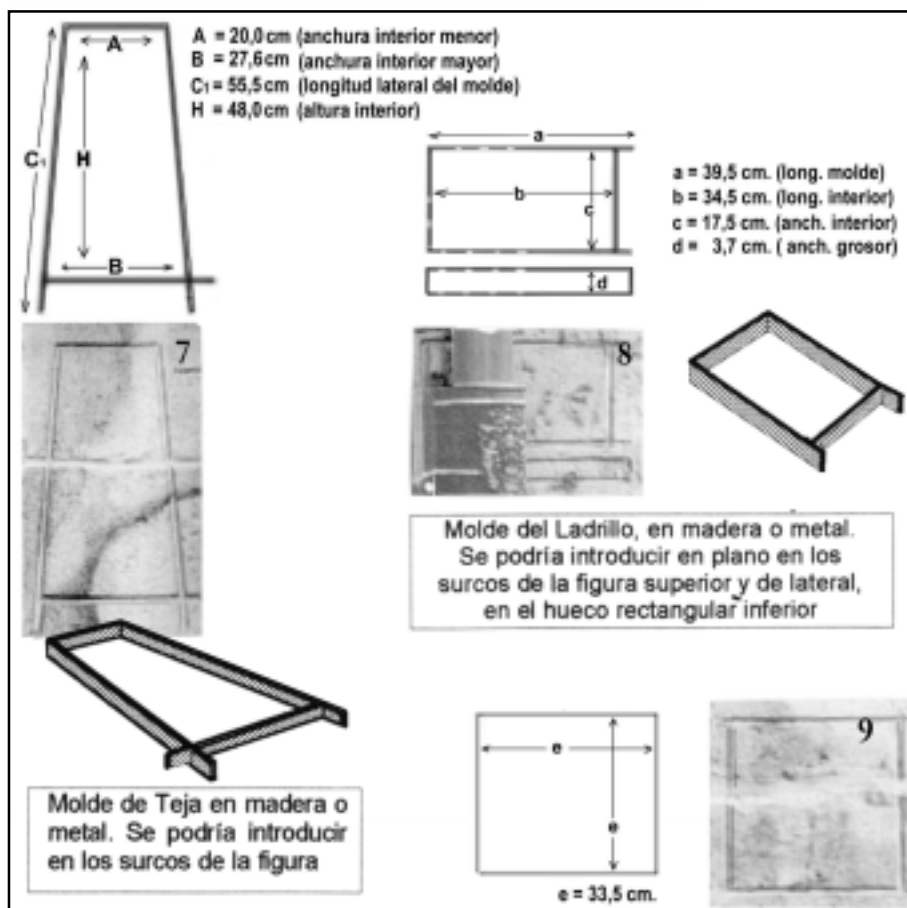
La segunda figura, rectangular, de surco tan cuidado como la anterior, tiene justo debajo de ella otro rectángulo paralelo, estrecho y tallado en hueco. La explicación se hace evidente si como creo representa el molde de un ladrillo. Tan importante tenían que ser las dimensiones de longitud y anchura como el grosor. El molde, posiblemente de madera, al igual que el de la teja, se debería poder introducir en plano y en perfil en las dos marcas descritas (fig.8). La medida doble de la lon-

gitud en relación a la anchura es la habitual para estos materiales y su tamaño también es muy similar a la marca de Laguardia.

Se debe hacer notar que las medidas obtenidas en las figuras de Bergara, difieren de las señaladas con las que en el s.XVIII eran utilizadas en Elgoibar, según recoge el libro «Oficios Tradicionales II» de C.Urdangarín y otros. Desconozco si estas medidas de Elgoibar eran las mismas que las fijadas en 1606. Si Bergara tenía diferencia de tamaño con otras poblaciones cercanas, parece que sería una razón más para exponerlas, remarcando así su diferencia.

En cuanto a la tercera figura, la cuadrada, tiene una talla mas débil e irregular. Pudo ser hecha en época diferente o quizás no se hizo con la intención de que se introdujera en ella ningún molde. Parece lógico pensar que en este caso se correspondería con la medida de la baldosa (fig.9).

Queda por hacer la comprobación de esta hipótesis, corroborando de forma exhaustiva con la medición en campo de materiales antiguos. En cuanto a la teja, el primer intento de búsqueda, en la zona cercana a la que se ubicaba una antigua tejedoría (Lauransaraz), fue positivo, ya que en un apilamiento de aparentemente viejas tejas, junto al menos otros dos tamaños diferentes, recogí una que se aproximaba mucho a las medidas expuestas. Sin embargo la mayoría de las que he podido medir en



otros lugares de Bergara son algo inferiores. En el s.XVIII es conocida la existencia en Bergara de varias tejerías de propiedad particular, que pudieron adoptar este tamaño menor. Por otra parte no he podido comprobar todavía el tamaño del ladrillo, ya que la primera medición en un edificio de la población me proporcionó dimensiones inferiores. (Ver tablas resumen al final del artículo).

Finalmente para la baldosa, como ejemplo se puede citar, que en la ermita de la Virgen de Olatz, cercana al Santuario de Loyola, el pavimento es de baldosa roja con un tamaño de entre 32 y 32,5 cm. de anchura, muy próxima a la medida tallada en Bergara. Merece la pena recordar que esta ermita con la cercana de Sta. Cruz de Basarte en Azkoitia, junto a Usarraga y San Bartolomé en Bidania, eran los lugares en que se reunían las Juntas Particulares de Gipuzkoa. La única que se conserva con su antigua fisonomía es esta de Olatz, y mantiene los bancos murales que seguramente sirvieron para dichas reuniones, en una disposición similar a la que existe en el restaurado ayuntamiento de Zestoa. En este caso de Zestoa los asientos mantienen el nombre de cada población representada en Juntas Generales. El interior de la ermita guarda una de las más bellas y amables tallas románicas de la Virgen que hay en Gipuzkoa. En el exterior se pueden

ver innumerables y variados graffittis grabados en la blanda piedra de sus muros.

LA GORABILLA DE ZIZURKIL

Gracias a la documentación se conoce al menos una tercera referencia, desaparecida, en **Zizurkil**. Esta marca sería de mayor antigüedad, y relacionada con la primitiva «gorabilla» o «code-ra», unidad que se utilizaba para la señalización o verificación de los seles (Korta en euskera). Estas eran extensiones circulares de terreno, de superficie variable según localidades y estaban relacionadas principalmente con la actividad ganadera o con la producción de carbón para ferrerías. La medida marcada se trataba de un **Estado** o **Brazada** (también llamada braza pero en este caso diferente de la castellana, ya que la medida guipuzcoana tendría 7 pies -195,3 cm.- y la castellana sólo 6).

La historia de ésta marca es cuando menos curiosa. En principio estaba guardada (o grabada) en la casa-torre Yzturiçaga, del señor de San Millán, en Zizurkil, según recoge un acuerdo de las J.J.GG. de Azkoitia en 1484. Posteriormente en 1539 - 1542 se sabe que estaba en el «quinto poste del cementerio en el

Tabla resumen de medidas

TEJA : Procedencia	Longitud "H"	Anch.menor "A"	Anch.mayor "B"	Comentarios
Figura de Bergara	¿21 onzas? 48 cm	¿9 onzas? 20 cm	¿1 pie? 27,6 cm.	Las diferencias entre onzas y su conversión a cm. pueden deberse a la forma de medir.
Figura de Laguardia	¿21 onzas? 49,5 cm.	¿9 onzas ? 21 cm	¿13 onzas? ¿30,5 cm.?	La anchura mayor está calculada y no medida por estar la figura incompleta.
Oficios Tradicionales II	19 onzas 44,2 cm	8 onzas 18,6 cm.	1 pie 27,9 cm.	Elgoibar s.XVIII, según el texto de C.Urdangarin y otros.
Muestra de Teja en Bergara (Launzaratz)...	47,8 cm.	19,9	26,3	Recogida en zona de una antigua tejería, B ^o Arizeta. Anchuras medidas en el arco interior.
Teja habitual en bordas y caserios. Bergara	42-44-46 cm	15-16-17 cm	21-22-24 cm.	Borda puente Uritta; C ^o Elkoro; borda Serreria; C ^o en San Blas de Anzuola. Variedad de tamaños. En negrilla dimensiones más habituales.

LADRILLO	Longitud	Anchura	Grosor	Comentarios
Figura de Bergara	¿15 onzas? 34,5 cm	¿7 ½ onzas? 17,5 cm	¿1 ½ onzas ? 3,7 cm.	Medidas entre los bordes interiores de su traza.
Figura de Laguardia	¿15 onzas? ¿35 cm?	¿7 ½ onzas? 17,8 cm	¿?	No hay marca de grosor. La Longitud se supone doble de la anchura. No está la figura completa.
Oficios Tradicionales II	1 pie 27,9 cm	½ pie = 6 onz. 14 cm	1 ½ onzas 3,5 cm.	Elgoibar s.XVIII, según el texto de C. Urdangarin y otros.

BALDOSA	Longitud = Anchura	Comentarios
Figura de Bergara	¿14 ½ onzas? 33,5 cm	Medida que parece coincidir con 1/3 de metro. Sin embargo la unidad metro no pudo ser usada hasta después de 1850.
Baldosa en la Ermita de la Virgen de Olatz	¿14 onzas ? 32 a 32,5 cm	Aunque la anchura es algo variable, la medida mas repetida es de 32 cm de lado.

anden de la iglesia de San Millán» (se suponen que sería el atrio) según documentos del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Ante un litigio entre Martín Ruiz de San Millán y la población en cuanto al tamaño de dichos selles, se decide entonces «*hacer medida nueva de fierro de la brazada o mesura usada para medir los seles del concejo*» y trasladarla a un poste del caserío Andrazabal con la finalidad de que sirviera como patrón para Gipuzkoa. El nombre del caserío, quizás mal trasladado del documento, se debe corresponder con el actual Andiazabal, pero en la actualidad no queda en éste memoria del suceso.

En cuanto al tema del traslado, es interesante considerar que la medida patrón se le arrebató al poderoso pariente mayor, señor de San Millán, a causa del litigio que mantiene con la población por discrepancias sobre el tamaño del sel. En concreto se traspasa de su casa-torre o desde la Iglesia de la que era patrón, al caserío Andrazabal, un lugar demasiado cercano, en el mismo Zizurkil, como para desconfiar de que su influencia no pudiera llegar a éste. Por tanto, el lugar debía de gozar de gran notoriedad y consideración para los guipuzcoanos y para el Corregidor que le confiaban este honor. La apariencia actual de dicho caserío no da ninguna pista, pero su nombre y proximidad a otro llamado Andía, hace pensar en una hipótesis. En 1489 muere Domenjón González de Andía, natural de Tolosa y con casa torre en esa población. Este importante personaje de nuestra historia del s.XIV fue apodado Rey de Guipúzcoa dado su enorme relevancia, que utilizó en favor de la Hermandad Provincial frente al poder de los Parientes Mayores. Recordando la tradición que se conserva en Zizurkil, de que Domejón de Andía, era originario de esa población, -Zizurkil pertenecía a Tolosa-, no parece descabellado pensar que este caserío tuviera que ver con su origen y que a mediados del s.XVI aún conservara su celebridad.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Como introducción a los temas tratados, creo interesante la lectura de las siguientes obras (se pueden encontrar en la Biblioteca Koldo Mitxelena):

Sobre la correspondencia entre las antiguas y las nuevas unidades existe una publicación que por encargo de la Diputación, realizó **Policarpo de Balzola** con datos recogidos de los diferentes municipios guipuzcoanos («*Tablas de Correspondencia de todas la Pesas y Medidas...*». Impta. de la Provincia. San Sebastián 1917). En particular incluye la relación que en esa época había entre las medidas locales, ya que también había diferencias mensurales. Pese a todo, el propio autor reseña que el estudio no es completo, ya que muchas poblaciones no respondieron al cuestionario sobre el que se realizó la publicación.

Queda por completar en el País Vasco el estudio de la variación de las medidas a lo largo del tiempo, pero **Ignacio Carrión Arregui**, hace una muy buena aportación a este estudio. Se puede consultar el artículo de la «*Revista Vasconia* n° 24 de 1996; Pag. 59-79». El artículo es interesante, esclarecedor en muchos casos y apunta temas tan sugerentes como las divisiones de las unidades basadas en los múltiplos de 7 o de 12, o en las razones históricas para la existencia local de cierto tipo de medidas.

En cuanto al estudio de Tejas y Ladrillos, puede consultarse a **Leandro Silván**; «*Cerámica del País Vasco*»; De. C.A.P. de Guipúzcoa, 1982, y a **C. Urdangarin y otros**: «*Oficios Tradicionales II*»; De. D.F.G., 1997. También **Garmendia Larrañaga** ha estudiado el oficio de un tejero de Lanz. De este mismo autor se puede consultar las medidas del Sel y la Gorabilla en su libro «*De etnografía vasca*». Ed. C.A.P. de Guipúzcoa, 1976; pag. 148.

Ojalá que este artículo sirva para una llamada de atención a la administración en orden a la **salvaguarda urgente y mejor exposición de estas figuras grabadas en Bergara y Zegama**, dado el innegable interés etnográfico e histórico de estas poco habituales marcas.

Debo agradecer a *Juan Carlos Echeveste* la incansable y eficaz ayuda prestada para la realización de este artículo.

Medidas de Longitud	Medida	Comentarios
Vara de Zegama	83,5 a 83,6 cm	Posiblemente la vara castellana, aunque difícil de asegurar.
Vara de Bergara	83,6 a 8,37 cm	Quizás la vara guipuzcoana, aunque difícil de asegurar.
Doble vara de Bergara	167,1 cm	¿Braza castellana? Medida no habitual en Gipuzkoa, donde la unidad mayor de medida a la vara era la Brazada, Estado o Estadal = 7 pies = 195,3 cm.
Vara de Laguardia	83,5 cm	En el cartel que bajo las medidas explica las figuras, señala que hay: 1 media vara y 1 vara. La vara sin embargo se corresponde con la marca más corta.
Medida mayor de Laguardia	1.060 mm	Medida desconocida. La diferencia de 6 cm. con el metro hace difícil pensar que se pusiera con este error en el momento del cambio de unidades. Quizás se corresponda con alguna medida local. Ver: Vara de Laguardia
Brazada de Zizurkil	¿195,3 cm?	También Codera, Estadal, Estado y a veces Braza. Dividida en 7 pies. 1 Gorabilla tenía 7 brazadas. 1 Sel tenía 12 ó 6 Gorabillas de diámetro.
Otras Varas "oficiales" en el momento del cambio al sistema métrico decimal.	837 mm ... 835,906 mm ... 785 mm ... 772 mm ...	Vara guipuzcoana. También en usada en Logroño (y Albacete). Vara castellana o de Burgos usada en Alava, Bizkaia y en gral. reino de Castilla. Vara navarra. Vara de la zona aragonesa (Huesca, Zaragoza...)

Nota: 1 vara = 3 pies; 1 pie = 12 onzas; 1 pie = 27,9 cm.; 1 onza (ó pulgada) = 2,325 cm.